EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre............... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Sábado 11 de Diciembre 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.461

†

TERCER ANIVERSARIO

I EL SEÑOR

D. Fermín Suárez y Suárez

Catedrático que fué de este Instituto

Falleció en esta Ciudad el 13 *de Diciembre de* 1894

Su viuda doña Severiana de Mier y Terán, ruega á sus amigos le encowienden á Dios.

Las misas que se celebren el lunes 13 en la ermita de la Soledad, á las ocho, nueve y diez de su mañana, se aplicarán por el alma del finado.

El Emmo. Sr. Nuncio Apostólico y los Ilustrísimos Sres. Obispos de Madrid Alcalá y Palencia, conceden 100 días de indulgencia el primero y 40 los segundos, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren en sufragio del alma del finado, rogando además por a exaltación de la Fé católica, necesidades de a Santa Sede y demás fines de la Iglesia.

LECHE PURA DE OVEJA

Desde hoy, se vende todos los días por mañana y noche de la ganadería de Arturo Ortega, en la calle de la Parra, núms. 8 y 10, á 20 céntimos el medio litro.

ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna
Mayor pral., 202
VERDADERA BARATURA

Lata grande de pimientos du'ces, 45 céntimos.
Idem pequeña de idem, 28 id.
Idem grande fritada, 60 id.
Idem idem guisantes, 60 id.
Idem idem ovalada melocotón, 70 id.
Idem idem guinda, 70 id.
Manzanilla, Moscatel, Jerez, Málaga, Rom y Anís Escarchado, á 6 reales botella

Esto dura poco, aprovecharse,

Hotel Samaria

—

Se trufan pavos de encargo á precios sumamente reducidos.

CAMPAÑA DE CUBA

El suceso de Caimanera

El lamentable suceso ocurrido en Caimanera de Guantánamo es lo siguiente.

El día 2, treinta rebeldes que estaban de acuerdo con los voluntarios que guarnecían uno de los fuertes, entraron de madrugada en la población.

Un oficial de voluntarios y dos empleados de ferrocarril, que también tomaban parte en el complot, llegaron con cautela al muelle y se apoderaron de tres cajas de caudales, de doce que acababan de desembarcar del vapor *Mortera*.

Estos caudalee venían consignados al habilitado de las escuadras de guerrillas.

Los treinta rebeldes referidos hostilizaron el cuartel de la Guardia civil y desvalijaron una tienda.

Apercibida la guarnición de lo que sucedía, desaparecieron lss rebeldes con el oficial de voluntarios y 16 de éstos,

Resultaron muertos el celador de policía y dos guardias civiles, y herido gravemente el teniente habilitado.

El dique

A pesar de los trabajos que se están lle vando á efecto, aun no ha sido posible poner á flote el dique que acaba de llegar de Inglaterra.

A la península

Mañana embarcarán con rumbo á la península los Sres. Molini y Martínez.

Lino Pérez

El titulado general insurrecto Lino Pérez ha sido puesto en libertad.

Hace tiempo que se hallaba preso en la Habana.

Movilización de fuerzas

El teniente coronel retirado D. Manuel Cubas, presidente de la Junta de sargentos retirados, ha solicitado del general Blanco que se lo autorice para organizar batallones movilizados.

Autonomistas y reformistas

La tercera reunión celebrado por los autonomistas y reformistas revistió tonos más conciliadores.

Después de discutir algunos extremos, convinieron, de común acuerdo, en aplazar la resolución definitiva hasta la junta que deberá celebrarse pasado mañana.

Los Sres. Gálvez, Zayas y Saladrigas visitaron hoy al general Blanco y le explicaron las razones en que se basaba el criterio del partido autonomista respecto de la fusión con los elementos reformistas.

Taylor

El gobierno tiene noticias telegráficas de Washigton dando cuenta de un discurso pronunciado en Mobile por Mr. Taylor, poniendo una vez más su palabra al servicio de la causa filibustera.

Mr. Taylor ha censurado duramente el mensaje dirigido al Parlamento norteamericano por el jefe de la federación.

Califica el documento de incoloro y egoista, y prodiga sus censuras y sus ataques á mister Mac Kinley por la benevolencia y las muestras de consideración que en su mensaje tiene para la nación española.

El dique de la Habana

Un periódico de Nueva York publica en gruesas letras y dándoles gran importancia telegramas de la Habana contando que el dique flotante que hace poco había sido llevado de Inglaterra á la Habana se ha ido á pique.

Los telegramas á que me refiero, que son de un corresponsal yankee y por lo tanto amigo de los filibusteros, dicen que: «se ignora la causa del accidente; que los ingenieros navales españoles declaran que el dique llegó en perfecto estado á la Habana, y que ellos mismos dicen que *debe haberse producido intencionadamente* alguna avería al dique.»

Los jingoes y los laborantes rivalizan en atribuir á los suyos la gloria de haber producido la avería, aun sin saber todavía si ésta es ó no de importancia, ni si ha sido casual.

Los telegramas últimos dicen que doscientos hombres estaban trabajando para poner á flote el dique; pero que hasta la fecha no lo habían conseguido.

España y los Estados Unidos

Las expediciones

Se ha publicado el informe de la secretaría de Estado de Washington sobre las expediciones filibusteras.

No contento con haber ultrajado al Ejército de España, el Gobierno nortcamericano ofende también á nuestra Marina.

En dicho informe se describen los esfuerzos hechos con fortuna por los americanos para impedir la salida de sus puertos de expediciones filibusteras.

El informe añade que si España, vigilando l s costas de Cuba hubiera impedido tantas expediciones como los Estados Unidos impedían, ni un solo hombre ni un solo cartucho hubieran desembarcado ilicitamente en la Isla.

Hace sobre todo alusión al *Laurada*, el cual desembarcó una expedición en el mes de Marzo último y en el pueblo importante de Banes.

La expedición estuvo dos días en el puerto sin hacer el desembarco, y según dice el informe, no fué molestada, no obstante estar advertidas las autoridades españolas de su salida de los Estados Unidos.

El vapor filibustero «Silver Heels», ya conocido por haber llevado expediciones de armas y municiones á Cuba, ha sido embargado por las autoridades federales por sospechar que se preparaba para otro viaje al litoral de la grande Antilla. Registrado el baro, no se hallaron en él municiones ni armas.

Muestra de amistad

Mr. Allen ha presentado al Senado una moción en la cual declara que debe el Congreso federal, con toda la rapidez conveniente, aprobar una resolución reconociendo la independencia de Cuba.

Entretanto, trabajaba Pedro sin saber que una mirada curiosa seguía todos sus movimientos.

Al cabo de algunos minutos tropezó el azadón con un cuerpo duro y sonoro. Apresuróse Pedro á desocupar el agujero, y sacó bien pronto el cofrecito de hierro que Nicolás Treml había guardado en este sitio. Después de haberlo examinado un instante con inquietud para ver si no lo habían visitado en su ausencia, sacó una llavecita de la faltriquera de su jubón.

En este momento Pelo Ruan se separó de la encina, volviéndose arrastrando hacia su escondite.

Fué para él una fortuna, porque Pedro, antes de abrir el cofrecito, quiso volver á asegurarse, y echó una ansiosa mirada alrededor de la encina, no vió á nadie, volvióse al hueco del árbol y abrió la cerradura del cofrecito de hierro.

Todo estaba allí, intacto como el día del depósito, oro y pergamino. El buen Pedro no pudo contener una exclamación de alegría, pensando que con esto, si Jorge Treml estaba reducido á mendigar su vida,

Cogió Pedro un azadón y púsose, á seguida, á trabajar.

Mientras trabajaba oyóse un movimiento imperceptible en uno de los matorrales, y asomaron dos cabezas de hombres enmascarados con un fragmento de piel de lobo. En el mismo instante salió de la espesura de unos juncos que casi tocaban á la encina donde trabajaba Pedro, otra cabeza enmascarada.

Los tres hombres disfrazados de este modo extraño, cambiaron una mirada de inteigencia. Sin duda el de la máscara dió una orden, porque los otros dos volviéronse á ocultar inmediatamente,

Tendióse por tierra sin hacer ruido el de la máscara blanca, y llegóse hacia el árbol arrastrando. Atravesó lentamente la distancia que aún le separaba, é incorporóse después hasta introducir su cabeza por uno de los agujeros que el tiempo había hecho en el hueco tronco de la vieja encina.

Su máscara le incomodaba para ver; arrancósela y descubrió un rostro ennegrecido de carbón y de humo, el rostro de Pelo Ruan el carbonero.

—El lo sabe todo! dijo la joven poniéndose seria. Es imposible escapar á sus miradas. Todo lo sabe.

Didier guardó silencio, y permaneció pensativo.

—¿Nos expiaba pues? preguntó en fin.

—¿Quién puede decir lo que hace Peló Ruan? pronunció María con énfasis. El sabía eso, porque lo sabe todo. Cuando tú partiste, me besó en la frente y me dijo: Hija mía, es preciso olvidarle; es francés, y los franceses engañan á las pobres jóvenes porque son cobardes y mentirosos.

Sonrojóse Didier y frunció las cejas.

—Pelo Ruan no ha mentido jamás, prosiguió María. Yo tuve miedo... Pero te veo al fin; mi padre se ha engañado. ¿No es verdad que tú me amas?

Sería supérfluo transcribir la respuesta de Didier.

El tiempo pasaba. Permanecieron juntos con los brazos enlazados, cambiando esas palabras que sólo los enamorados saben, y que no tienen sentido trasladadas al papel.

M.C.D.2022

M. Allen expresó el deseo de que sea cumplido su plan mediante el envío de una escuadra de los Estados Unidos á las aguas de Cuba.

«Estoy resuelto—prosiguió—á votar la independencia de Cuba en cualquier instante. Lamento el confuso sistema que se sigue actualmente al tratar cuestión tan importante.»

WEYLER Y MAC KINLEY

La Publicidad, de Barcelona, publica una *interview* con el general Weyler, en la cual el exgobernador de la isla de Cuba ha procurado defenderse de los juicios que sobre su política y manera de hacer la guerra en la gran Antilla, ha emitido el presidente Mac Kinley en su mensaje al Congreso norteamericano.

—Personalmente y concretando mi juicio—dijo el general—sobre los insultos que se me dirigen en el mensaje, pueden ustedes decir que, como español, me siento satisfecho y orgulloso de los ataques de Mac Kinley, y añadan, que considero es una suerte para mí el que la página más honrosa de mi hoja de servicios haya sido escrita por un enemigo de la patria.

Discurriendo acerca de su conducta con los soldados españoles en Cuba, declaró el general Weyler que lo dicho en el mensaje era una fantástica leyenda; su conducta como general y como gobernador, no se salió jamás de los límites marcados por el deber y por la ley y las tropas han observado en la isla las leyes de la guerra con la mayor caballerosidad.

Dijo ser falso que él siguiera una política de destrucción y exterminio. La tea incendiaria ha sido llevada por los insurrectos, jamás por las tropas.

El país ha sido devastado y arrasado por el enemigo, cuya conducta fué una continua violación del derecho de gentes, de las leyes de la guerra y de los sentimientos de humanidad.

Jamás he fusilado ni sorprendido á pacíficos—añadió Weyler.—Todas las ejecuciones han sido dictadas por los tribunales en causas por asesinato é incendio. Los restantes delitos me limité á castigarlos con la prisión ó deportación. Donde me mostré severo fué reprimiendo los delitos de espionaje é incendio y los atentados por la dinamita contra los trenes y los ciudadanos pacíficos; pero siempre obré dentro de la ley.

Es imposible—añadió—que jamás general alguno diera tantos indultos, facilitando los medios para salir de la isla á cuantos cabecillas quisieron marcharse.

Constantemente usé las medidas de atracción y olvido, compatibles con el vigor y la energía impuestos por las necesidades de la guerra.

Las tropas siguieron siempre la hidalguía tradicional del soldado español, siendo el reverso de la medalla los insurrectos, cuya conducta la forma una serie de crímenes, cobardías y destrozos que constituyen otros tantos ultrajes á la civilización.

Termina Weyler afirmando que mientras él y sus tropas perseguían á enemigos siempre fugitivos, hallaban constantemente cadáveres de pacíficos ahorcados por los insurrectos.

Estos son—dice—los honrados sentimientos de los rebeldes cubanos. Tal es la crueldad española fiagelada en el mensaje del presidente Mac Kinley.

LOCAL Y PROVINCIAL

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Romero y con asistencia de los Sres. Lagunilla, Enriquez, Barrios, Rebollo, Gómez, Larrén, Suazo, Morrondo, González y Petrement.

Después de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se aprobaron asimismo los informes de las Comisiones de Policía Urbana y Rural proponiendo se remita á la Diputación el proyecto de camino vecinal de Palencia á Autilla, acompañando certificación de que existe consignación en el presupuesto para dicha obra, con objeto de que por dicha corporación se señale la forma de su ejecución.

Indicada por D. Joaquín Vidal la necesidad de ejecutar algunas obras en la plazuela de Santa Marina, el señor Arquitecto y Comisión de Policía Urbana, informan que considerada necesaria dicha mejora, procede la construcción de aceras de bloque.

Denunciadas por el cabo de policía como ruinosas las columnas de los soportales de las casas núms. 134 y 138 de la calle Mayor principal de la propiedad de D. Leandro Escudero y D.ª María del Pilar Miguel, se acordó en vista del informe del señor Arquitecto que por los dueños se proceda á su inmediata reparación.

Se dió lectura á una carta del Dr. López de la Molina, médico de la Beneficencia Municipal, á la que acompañaba una memoria descriptiva, para el servicio de desinfección pública, acordándose que pasara á la Comisión correspondiente y que constara haber visto con gusto los desvelos, que dicho profesor viene teniendo en favor de la cuestión higiénica.

Se concedió trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Presentada por los señores Ingenieros de montes, encargados de practicar la medición del Monte Viejo de la ciudad, la cuenta de su peritación importante en 1150 pesetas, se acordó su pago del capítnlo de imprevistos, así como de los demás gastos causados con tal motivo.

A moción del Sr. Rebollo, se autorizó á la Comisión de Policia Rural para que al igual que en años anteriores, proceda á dar la roza del monte, cuando lo considere conveniente.

El señor Presidente manifestó, que al llegar á su noticia un hecho desagradable, llevado á cabo por el encargado del repeso público, había dispuesto desde luego, sin perjuicio de lo que el Ayuntamiento resolviera, suspenderle de empleo y sueldo, durante un mes, encargando de dicho servicio, á un agente urbano.

El Sr. Rebollo indica que fué testigo presencial, en parte, de lo ocurrido y que como tal proponía se le declarara cesante, por el buen nombre de la corporación, á cuyo servicio no podía estar el empleado aludido, acordándose así por unanimidad,

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La Eléctrica en Villada

En esta población donde tanto han prosperado el comercio y la industria, siendo hoy la más importante, en este sentido, de la provincia de Palencia, acaba de inaugurarse el alumbrado eléctrico.

Hállase establecida la fábrica en sólido edificio construido sobre la gran laguna de la villa y consta de los departamentos siguientes:

Cuarto de calderas; donde hay instaladas dos Cornhis, multitubulares, de 40 caballos cada una.

Sigue después la Sala de máquinas, con dos de vapor Compound de 35 caballos cada una, con condensación.

Estas y aquellas son de la casa Mashal, representada por Sturgess y Foley.

Dos dinamos de corriente continua sistema Thury, de baja tensión y

El cuadro de distribución, en cuyo tablero de marmol se halla colocados todos los aparatos necesarios á la regulación, seguridad y distribucción de la corriente.

Hay después un departamento para oficinas y almacenes.

En menos de ocho meses se ha llevado á cabo toda esta instalación, cuya red de cables es de compensación y el alumbrado público está colocado en sencillos y elegantes pescantes en número de 125 lámparas de 10 bujías.

Todo esto ha sido ejecutado por una Sociedad anónima fundada en León y cuyo Director es nuestro amigo D. Joaquin R. del Valle, bajo cuya dirección se han llevado á cabo todos los trabajos que han sido hechos por los obreros leoneses que á sus órdenes tiene dicho señor y que con él han tenido por escuela práctica, durante diez años, la Eléctrica de León y las otras que en este tiempo ha dirigido dicho señor y que tan buenos resultados industriales y financieros vienen dando como seguramente dará esta de Villada en cuya población hay gran entusiasmo por tener esta mejora y son tantos los pedidos de luz que en breve se montará un tercer grupo de máquinas, para lo que ya está dispuesto el edificio.

Felicitamos al pueblo de Villada por tener una instalación de primer orden, y á nuestro amigo D. Joaquin y á sus inteligentes y bien educados obreros que además tienen el mérito para nosotros, de no ser extranjeros, como también no es extranjero el capital con que se ha hecho, y por lo tanto quedan en nuestra tierra las utilidades de los jornales y de los productos del negocio.

LLAMAMIENTO A FILAS

El periódico oficial de hoy publica la siguiente circular del Gobierno Militar de esta provincia, la cual consideramos de interés, y cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se llama al servicio activo de las armas á los reclutas del cupo de la Península é Islas Baleares y Canarias pertenecientes al reemplazo de 1897.

2.º La concentración de estos reclutas en las capitalidades de las zonas respectivas se efectuará el dia 18 del actual, debiendo hallarse en ellas las partidas receptoras con la necesaria anticipación, haciéndose la distribución entre las diversas unidades del Ejército en la forma que se previene.

3.º Los capitanes generales nombrarán para cada zona en que hayan de recibir reclutas los cuerpos de su Región, una sola partida por cada guarnición compuesta en la forma que previene el capítulo 13 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento. Esta fuerza, si no llevara oficial, llegada al punto de su destino, quedará á las órdenes del capitán ó teniente de la zona ó regimiento de reserva de infantería ó caballeria que hubiese dispuesto el capitán general, y estos oficiales representarán á los cuerpos para la elección y saca de los reclutas haciéndose cargo de ellos y conduciéndolos con las partidas receptoras, á la guarnición á que fueran destinados.

4.º La elección de reclutas y su destino y entrega á los cuerpos se harán con las formalidades que establece el mencionado reglamento.

5.º Dichos cuerpos incorporarán á filas el número total de reclutas que le hayan sido destinados, aunque con ellos exceda su fuerza de la reglamentaria, quedando autorizados para pasar con ella las revistas de Comisario sucesivas.

6.º Las alteraciones que sobre los números consignados sufra el de reclutas disponible en cada zona, afectarán proporcionalmente á todas las unidades que se nutran en ella.

7.º Los jefes de dichas zonas remitirán á la Sección de Estado Mayor y Campaña de este Ministerio, tan pronto termine la distribución de los reclutas, el estado á que se refiere el art. 175 del ya mencionado reglamento.

8.º Los capitanes generales darán las órdenes convenientes para que este llamamiento tenga la mayor publicidad, quedando facultados para resolver por sí cuantas dudas se le ofrezcan en el cumplimiento de esta circular á menos que, por la importancia del asunto deban ser sometidas á resolución de este Ministerio. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de Diciembre de 1897.—Correa.—Es copia.—El general gobernador, Rafael de Murga.

Hoy tampopo ha tenido á bien visitarnos la carta diaria de nuestro Corresponsal señor Mencheta, por aquello de que el servicio de comunicaciones anda como Dios quiere.

Manana domingo, dia en que no se publica El Diario, recibiremos carta, y el lúnes próximo volveremos á las andadas.

Con el presente número, acompañamos un prospecto de la nueva Academia de 2.ª enseñanza de Santo Tomás, que se establecerá en esta capital desde 1.º de Enero próximo bajo la dirección del Licenciado en Filosofía

226

Entretanto, Pedro Lecker procuraba hallar su camino á través de las breñas. Costóle al principio gran trabajo el orientarse, porque no había sendero alguno por aquellas espesuras; pero á eso de unos cién pasos vió con sorpresa que una porción de vereditas se cruzaban en todos sentidos, pareciendo, sin embargo, converger hacia un centro común.

Siguió uno de estos senderos, y llegó bien pronto al borde del salvaje barranco que ya conocemos bajo el nombre de *Foso de los Lobos*.

Excepto estas ocultas veredas que no existían en otro tiempo, y que anunciaban muy positivamrnte la vecindad de una numerosa reunión de hombres, nada había cambiado en el aspecto sombrío del paisaje. La misma soledad parecía reinar en los alrededores.

Bajó Pedro los bordes del barranco sujetándose á las ramas y llegó hasta el fondo donde se elevaba la hueca y secular encina. La fisonomía del buen escudero era triste y grave.

Pensaba sin duda en que la última vez

227

que había visitado este sitio, fué en compañía de su difunto señor...

Pensaba también que el hueco de aquella encina podría haber sido infiel depositario, y que la fortuna de Treml había quedado expuesta toda entera entre estas nudosas raices que desgarraban el suelo.

Antes de penetrar en el interior del árbol, examinó Pedro cuidadosamente los alrededores, escudriñando las breñas, los espesos arbustos y zarzales, hasta quedar convencido de que estaba absolutamente sólo.

Este examen le hizo descubrir, tras una de las torres arruinadas, un montón de escombros en el sitio donde estaba en otro tiempo la cabaña de Mateo Blanco.

—Eran buenos servidores de Treml! murmuró descubriéndose; que Dios tenga en el cielo sus almas.

En el interior del árbol halló algunos restos de aros y de duelas, y casi todos los utensilos de Juan Blanco, pero llenos de moho, y en un estado que daban á conocer no haber servido hacía mucho tiempo.

230

no tenía que docir más que una palabra para recobrar toda su herencia. Empero nna expresión de tristeza reemplazó bien pronto su alegre sonrisa. ¿Dónde estaba Jorge Treml?

Pedro hubiera querido estar ya en el castillo para informarss de la suerte del niño. Volvió, pues, á poner el cofrecito dentro del agujero, el cual llenó de nuevo, teniendo cuidado de borrar como mejor pudo las huellas del azadón, subiendo después la cuesta del barranco.

Pelo Ruan le seguía con la vista mientras se alejaba.

—Es Pedro, murmuró; Pedro, el escudero de Treml! No se ha llevado el cofrecito! Yo veré esta noche lo que contiene. Entretanto es preciso que nuestras gentes no sospechen nada de este misterio, porque podrían adelantárseme.

Pedro había desaparecido. Los dos hombres enmascarados dejaron su escondite, y se lanzaron hacia la encina. Comenzaron á remover sus útiles, escudriñaron hasta el último agujero de la corteza de la encina, y no hallaron nada. Estos dos hombres eran *Lobos*.

M.C.D.2022

Letras, nuestro joven amigo D. Salvador aboso, y de la cual forman parte los señores tedráticos auxiliares de este Instituto.

Según nos participa nuestro Corresponsal Valladolid, S. M. la Reina Regente ha remitido á la Junta organizadora en aquella po· ación del Certamen Escolar en honor de nto Tomás de Aquino, un precioso y artíso busto, en bronce representando la figura l Salvador del Mundo.

Anuncia la compañía del ferrocarril del rte desde ayer comenzó á regir una tarifa pecial para el transporte de ganados.

CIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

Se convoca á los señores socios á la junta neral, que tendrá lugar mañana, en el local la sociedad, para dar cumplimiento á lo que eceptúa el artículo 20 de su reglamento en parráfo primero.

Palencia 10 de Diciembre de 1897.

El Secretario,
Severiano Alonso.

La inhalación es considerado el medio más acional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las Pastillas Morelló en el tratamiento de dichas enfermedades: Farmacia Nieto y principales.

El *Boletín Oficial* de hoy publica la relación de las órdenes de adjudicación de fincas probadas por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, con fecha 30 de Noviembre último.

Por este gobierno de provincia se interesa a busca y captura de Andrés Martín, fugado de la carcel de Sueca.

La Compañía Trasatlántica ha dispuesto que el vapor *Isla de Panay* salga de Barcelona para Filipinas, en expedición comercial, el día 15 del corriente.

Admitirá pasaje y correspondencia.

Junta municipal del Censo

Presidida por el Sr. Alcalde de esta capital y en el Salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, se celebró anoche sesión extraordinaria, con objeto de ocuparse de los trabajos preliminares de la Comisión ejecutiva, para la formación del Censo de población, en cumplimiento del art. 4.º de la instrucción de 9 de Noviembre último.

La Presidencia sometió á la aprobación de la Junta los citados trabajos, que fueron los siguientes:

La división del distrito municipal en 29 Secciones, las cuales ha considerado necesarias para que en un solo día pueden recogerse todas las cédulas de la capital en cada Sección.

Proponer el nombramiento de tantas Comisiones como son las Secciones en que se divide el distrito, y designar los Vocales que han de constituirlas, así como los Presidentes de cada una.

Estas Comisiones serán las encargadas de dirigir los trabajos censales en cada Sección, y tendrán á sus órdenes el personal subalterno necesario á llevar á cabo aquellas.

Formar la relación de todas las calles, plazas, plazuelas, paseos etc.

La Comisión, anticipándose al objeto, presentó á la aprobación de la Junta, la división en Secciones del término municipal y Comisiones nombradas para cada Sección.

Todos los trabajos de la Comisión fueron aprobados por unanimidad, dando con esto fin al acto.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa de este Juzgado, contra Santiago Salomón.

Abogado D. Gerardo Martínez y Procurador D. Pedro Ovejero.

En la tarde de ayer descarriló cerca de la Estación de Villalumbroso, el tren de mercancías que llega á esta ciudad á las 6'47 y que se titula ganadero, por el gran número de reses que conduce.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Sabemos que son muchas las señoritas que se disponen á concurrir mañana á los salones de la sociedad Casino, donde como saben nuestros lectores, se celebrará la tercera de las reuniones de confianza de la presente temporada.

El pañuelo de capucha alfombrado, rifado por el comercio el Camisón, ha correspondido el núm. 11.662, pudiendo la persona agraciada recogerlo de dicho establecimiento, donde está á su disposición.

El día 16 del actual, se celebrará subasta para la conducción delcorreo entre Carrión de los Condes y Saldaña.

El 13 de Enero próximo, tendrá lugar la subasta, también para contratar dicho servicio entre las estaciones de Frómista y Carrión, pudiendo los interesados presentar sus pliegos de condiciones hasta el día 8 de igual mes.

La Sociedad «Liceo de Palencia», que no procura otra cosa que proporcionar amenas distracciones á sus socios, ha dispuesto para la noche de mañana una agradabilísima velada, que dará principio á las siete y media de la noche, y que se ejecutará con arreglo al siguiente programa:

1.º Sinfonía por la orquesta que dirige el maestro Riol.

2.º El juguete cómico en un acto, y en prosa, original del chispeante escritor D. Vital Aza,

Parada y Fonda

3.º La zarzuela en un acto, en prosa y verso, letra de D. Rafael M. Liern, música del maestro Caballero,

Los Feos

4.º El juguete en un acto y en prosa de D. A. Corza y Barrera.

Las dos joyas de la casa

5.º Bailables.

Encontrándose en esta capital accidentalmente D. Faustino Castaño, profesor de clarinete de la Sociedad de conciertos y real cuerpo de Alabarderos, ejecutará en los intermedios de las obras, las más escogidas piezas de su repertorio.

No hay que poner en duda que con tan variado programa. los salones de esta Sociedad se verán de seguro sumamente concurridos.

Por hoy nos limitamos á agradecer en lo que vale la atenta invitación que para dicha fiesta se nos ha hecho.

***

Mañana á las siete de la noche, siguiendo la costumbre de todos los dias festivos, tendrá lugar una agradable fiesta en la Sociedad de recreo «La Antorcha», para la cual hemos sido atentamente invitados.

Esperamos que resulte animada y con el orden de que siempre da pruebas el citado Círculo.

***

También mañana celebrará baile la Sociedad «Juventud Artesana«, al que, asimismo, hemos sido atentamente invitados.

Agradecemos la galantería y deseamos que los pollos y pollas disfruten de lo que constituye su diversión favorita.

AL «CASINO»

Nos Clotaldo, por la gracia
de Dios y las pobres coplas
que escribe desde hace tiempo
para alegría de mozas
y tiendas de comestibles,
las cuales las coleccionan
para envolver arroz y
pimiento de la Rioja;
marqués de Villaconancio
y comendador de Frómista
con privilegio exclusivo
de ver que jamás engorda
y derecho de usar medias
de lana y bastón con borlas
en las fiestas de San Pedro,
San Juan Latinam ad Portam,
Domingo de Adviento y
San Estanislao de Kosca.
A mis amadas hermanas
las jóvenes que se adornan
con esos sombreros altos
en cuyas alas y copa
se ve desde la gallina
hasta la cándida tórtola
y de la pera caruja
á la rizada escarola.

Sabed: Que habiendo acordado
tender mañana la alfombra
el «Casino» con objeto
de dar en obsequio á todas
una velada agradable
que mate las tristes horas
que trae siempre el invierno
de Campos para la zona,
conceptuamos Nos que es triste,
según á veces se nota,
que el salón hermoso ocupen
dos pares de niñas solas.

Porque, amadas hijas mías,
si no os distraéis vosotras
de cuando en cuando en las cultas
veladas que proporciona
el «Casino» así que viene
esta estación nebulosa,
¿no es la verdad que Palencia
llegará día que corra
y pase la misma vida
que Amusco, Piña ú Hontoria?

¿No será triste que un día
si es que la Junta se apoya
en que no atendeis á su
galante convocatoria;
no será triste, repito,
que eche á las encantadoras
veladas la llave, y luego
tengais que estar pesarosas
sin gozar más distracciones
que aquellas que nos otorga
Palomino en el paseo
cuando con los chicos toca?

A evitar esto, hijas mias,
hoy se dirije mi copla.

Id á esas fiestas nocturnas
que lindas como unas rosas
resultan siempre, y tened
en cuenta que mal no obra
quien busca el solaz, y en él
de cultas veladas goza

Clotaldo

SECCION MERCANTIL

Palencia, 11.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo á 50 rs. fanega las 92 libras.
Cebada á 21 rs. la fanega.

—

Cervera, 9.—Por efecto del fuerte temporal de nieve y próxima la feria de Santa Lucía, el mercado de hoy ha sido nulo.—*El Corresponsal.*

—

Carrión, 9.—El mercado de granos bastante desanimado, efecto de la nevada que ha caído y la cual beneficia bastante á los sembrados que han tomado humedad suficionte para el crecimiento de las semillas.

Hay gran retraimiento en los compradores para tomar al precio de 50 rs. la fanega de trigo que es como se hacen las ofertas.

El mercado de ganado vacuno muy concurrido y bastantes las transacciones hechas. —*El Corresponsal.*

—

Valladolid, 10.—En los Almacenes generales han entrado 225 fanegas de trigo, que se pagaron de 51'25 á 51'50 las 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas que se pagaron de 50 á 50'25 las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

Medina, 10.—La entrada de trigo en este mercado 700 fanegas, y el precio á que se cotizó así como los artículos que anoto; son los siguientes:

Trigo de 51'75 a 52 rs. las 94 libras; centeno de 30 á 31 la fanega; cebada de 21 á 21'50 y algarrobas de 27 á 28.

Sostenidos los precios.—*El Corresponsal.*

SECCION RELIGIOSA

Domingo III de Adviento.—Indulgencia plenaria.—Nuestra Señora de Guadalupe y San Constancio

En la S. I. Catedral predica el Sr. Arcipreste.

En San Lázaro se celebran solemnes cultos en honor de la Inmaculada Concepción de María. A las diez de la mañana habrá Misa solemne con Exposición de S. D. M. y Sermón que predicará el Sr. D. Dionisio Tarrero, cantándose Completas y terminándose con la Reserva.

En la Compañía son los ejercicios mensuales de la Catequística de San José á la siete y media de la mañana y á las cuatro de la tarde.

En la capilla de la V. O. T. de San Francisco son los ejercicios mensuales á las siete y media de la mañana y á las tres y media de la tarde, terminándose con la Absolución.

Lúnes.—Santa Lucía virgen y mártir y San Orestes.

En San Miguel celebra su función la cofradía de Santa Lucía con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Sr. D. Elías Poza y Esposición del Santísimo Sacramento, hasta la hora de la procesión.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 11 (9 m.)

A la Península

Telegrafían de la Habana que se han embarcado en aquel puerto con rumbo á Cádiz, el cabecilla Rius Rivera, en calidad de preso y 487 soldados enfermos.

—

MADRID 11 (9'25 m.)

Resumen de la decena

Durante la decena última, según el resumen telegrafiado por el capitán general de la Isla, han tenido los rebeldes 113 muertos y 35 prisioneros. Las presentaciones á indulto, durante igual período de tiempo, ascienden á 348.

De nuestra parte hemos tenido: oficiales 2 muertos y 11, heridos, y de tropa 12 de los primeros y 110 de los segundos.

—

MADRID 11 (10 m.)

Comisión informadora

Telegrafian de Nueva York, manifestando que la Comisión de relaciones extranjeras de la Cámara de representantes, ha nombrado una Subcomisión, con objeto de que emita dictámen en el aeunto relativo á la guerra de Cuba.

Cicha Subcomisión esta compuesta por tres individuos, en los cuales domina diversidad de criterios.

—

MADRID 11 (11'10 m.)

El discurso de Romero

La prensa publicada hoy en esta Corte se ocupa del discurso pronunciado por Romero Robledo en la Asamblea de diputados y senadores de dicha fracción, haciendo diversos comentarios á las palabras pronunciadas por el batallador exjefe del reformismo.

Algunos periódicos niegan importancia al citado discurso, y otros encuentran inexactitudes y exageraciones en los párrafos relativos á la política actual y especialmente á la cuestión antillana.

—

MADRID 11 (2 t.)

Pando y Aldave

Telegramas oficiales de Cuba participan que el general Pando tuvo noticia de que un convoy fluvial había forzado el paso del río Cauto, y que inmediatamente en combinación con la columna Aldave salió por aquel embarcadero, con objeto de batir á los rebeldes.

Estos se dirigieron á Guamo, atacando la población y encontrándose con dichas columnas, las cuales rechazaron al enemigo causándole más de cien bajas.

—

MADRID 11 (2'50t.)

De Filipinas

El crpitán general del Archipiélago filipino en telegrama oficial que dirige al Gobierno, dice que ías fuerzas leales tomaron los montes Minuya, donde se habían hecho fuertes numerosos grupos rebeldes, sosteniendo heróico y obstinado combate, que dió por resultado huir aquellos á la desbandada, dejando en nuestro poder toda la artilleria, varias lantacas y muchas armas y explosivos.

Los insurrectos tuvieron considerables bajas, y nosotros 3 muertos y 22 heridos.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 11 (4'15 t.)

4 por 100 interior contado	64'55
4 por 100 interior fin mes	64'62
4 por 100 exterior	80'60
Amortizable	77'55
Cubas (Emisión de 1886)	94'80
Cubas (Emisión de 1890)	78'50
Acciones del Banco de España	424 70
Idem de la Tabacalera	000'00
Cambios París	32'70
Cambio Londres	33 51
PARÍS: 4 por 100 exterior	60'87
Obligaciones de Aduanas	95'90
Obligaciones de Filipinas	94'20

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

a Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantana Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Leonora	15 Diciembre
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	22 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	Alava	29 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 18 de Diciembre *saldrá el vapor español*

IDA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Teléfono número 87 — Santander 6 de Diciembre de 1897.

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO — TOS — CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacia

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—**Dos pesetas bote.**

RESFRIADOS RONQUERAS CATARROS BRONQUITIS

JARABE
MINERAL-SULFUROSO
CROSNIER

Aprobación científica de la ACADEMIA de MEDICINA

Exíjase la firma y el sello de la Unión de los Fabricantes. *Crosnier*

París, NITOT, 22, Rue des Saints-Pères, Y EN TODAS FARMACIAS

THAPSIA LE PERDRIEL — UNICO VERDADERO

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tEdad al estómago y facilita digestión. indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

NO MAS PAQUETES DE BUJÍAS

Comprar solo á granel por peso.
Precio del kilo ptas. 1'40.
Medio kilo, 0'70.
Una libra antigua, 0'60.
Estas bujías son de las afamadas que gasta Casa Real

De venta,

Ultramarinos de Domingo Martínez

Cestilla, 13, Palencia

PANCREATINA DEFRESNE

Acoplada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La **PANCREATINA DEFRESNE** previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris.
Y EN TODAS FARMACIAS.

VENTA VOLUNTARIA DE BIENES

Se venden los que en Dehesa de Romana posee y pertenecen á D.ª María de Jesús Canillo y Cosío, cuya renta anual es de 33 cargas trigo y cebada, tasados en 18.000 pesetas, como el foro de 17 fanegas de trigo y cebada que todos los años pagan los vecinos de O ea, valuado en 2.000 pesetas.

Los que deseen comprar, tanto los bienes como el foro, ya en conjunto ó separadamente pueden dirigirse á D. Domingo Diaz Caneja, vecino de Oviedo, Mon 2, quien tiene poder de la dueña para convenirse con los compradores otorgar las escrituras correspondientes.

POLLINO

En la mañana de hoy y como á las nueve y media de la misma ha desaparecido del fielato central de San Lázaro, en esta ciudad, un pollino de las señas siguientes: pardo, capón, recién esquilodo, con cuerdas y collerón.

Se suplica á la persona que sepa su paradero dé aviso en el almacén de coloniales de D. Tomás Fernández Canales.

UÑEROS

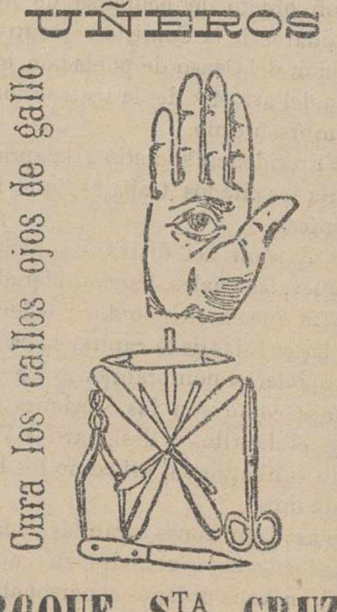

ROQUE S[TA]. CRUZ

ALONSO É HIJOS
ÚNICA CASA EN PALENCIA

que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía, Zincografía y Encuadernación; todo ello montado con arreglo á los últimos adelantos y personal competente.

Despacho: Mayor pral., 98 y 100.—**Talleres:** D. Sancho, núm. 13

M.C.D.2022